

La Sociología: Punto de Unión Actual de todas las Profesiones

Por el Dr. Oscar ALVAREZ ANDREWS. Profesor en la Universidad de Chile. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.

HAY un proverbio que dice que el que no sabe más que un idioma, en realidad no sabe ninguno.

Ramón Pérez de Ayala escribió un día en elogio a Marañón: Un profesional, aunque alcance a ser el primero de su profesión, si no es más que un profesional, es bien poca cosa. En efecto, la excesiva especialización de nuestra época ha deshumanizado los conocimientos humanos y ha creado la crisis moral de nuestros tiempos.

El profesional, como el hombre de trabajo manual, han pasado a ser piezas de la máquina gigantesca de la sociedad moderna. Piezas, engranajes: no seres humanos, que tengan la alegría de vivir y la conciencia de su personalidad y de su libertad. Todos hemos estudiado un oficio, una profesión. Sólo una profesión no ha estudiado nadie: la del hombre, la de ser humano.

En ello se fundaba Alexis Carrel cuando hablaba del hombre: "ese desconocido". Y en ello se fundaba Maritain al lanzar

su doctrina del Humanismo Integral. Necesitamos rehumanizar al hombre. Todas las profesiones tienen hoy día que humanizarse, que ponerse en contacto con la realidad humana.

Hay en medicina una rama que se llama Medicina Social, en Leyes una Economía Social, y una cátedra de Legislación Social, en Pedagogía una Asignatura de Pedagogía Social. ¿Qué quiere decir todo esto?

Que lo social es algo de nuestra época. Pero lo social es algo inmensamente complejo. No se puede decir que lo Social se estudia sólo en Leyes, o sólo en Medicina, o sólo en Pedagogía. Es hoy el denominador común de todas las disciplinas o ramas del saber.

Ay, del abogado que sabe sólo Leyes, o del médico que sabe sólo recetar fórmulas; o del maestro que sólo sabe enseñar su ramo; o del ingeniero que sólo sabe desarrollar planos. El humanismo de nuestra época exige un conocimiento general de todas las ciencias. Y eso sólo puede darlo la Sociología.

Debería existir en cada Facultad, como dijimos más atrás, una Cátedra de Sociología para los alumnos de último curso, cátedra que fuera como la ventana a través de la cual el futuro profesionalista se pusiera en contacto con la realidad cambiante en cada momento, del mundo en que le tocará actuar.

La Sociología rodea, en cierto modo, a todas las disciplinas profesionales. Nace antes que ellas y sigue cuando ellas terminan. Estudia la superestructura y la subestructura de cada profesión y de todas las profesiones. Es el aglutinante que junta todos los ladrillos del edificio social. Es como el éter, ese cuerpo misterioso que llena todos los espacios, tanto infinitamente grandes, entre los astros, como los infinitamente pequeños entre las células y átomos.

En los estudios de leyes (Facultad de Derecho), la Cátedra de Sociología estudiaría, por ejemplo, los aspectos sociales del Derecho Constitucional y de las Constituciones Modernas;

el factor social en el Derecho Civil y la influencia de las leyes sociales en la evolución de las instituciones civiles (familia, persona, propiedad, herencia, contratos, etc.); los aspectos sociales del Derecho Penal contemporáneo, la realidad social ante el Derecho Procesal clásico; las tendencias actuales del Derecho llamado propiamente Social y de los Códigos y Leyes especiales (comercio, minero, agrícola, etc., etc.). Pero, junto con este aspecto de la Sociología se debería estudiar el rol social del Abogado; la ética profesional actual; la psicología social de los clientes.

En los estudios de Medicina, la cátedra de Sociología enfocaría el problema del factor social en la Higiene pública y privada; los aspectos sociales de la Sanidad en general; y de la lucha contra las enfermedades sociales; el factor social en la Asistencia Social, y en las Leyes de Previsión; aspectos sociales de la Legislación del Trabajo (trabajo de los niños y mujeres, medicina del trabajo, accidentes, enfermedades profesionales, etc.) Como en el caso anterior, sera inútil todo lo dicho si no se estudia la función social del médico moderno; la ética profesional; la psicología social de los enfermos, etc.

En la Facultad de Ingeniería, la cátedra de Sociología debería estudiar los aspectos sociales de las Obras Públicas en general (camino, líneas férreas, puentes, puertos, etc.); iguales aspectos del urbanismo o transformación de ciudades; iguales aspectos de la construcción de casas o edificios. Para el ingeniero, el problema social tiene doble importancia: 1º Infiuye en el sentido de la técnica. 2º Infiuye en los costos de construcción. Huelga decir que como apéndice del curso, debe estudiarse la función social del ingeniero y del arquitecto en la sociedad actual, recalando los principios de la Ética Profesional, de la Psicología social de los obreros.

En el estudio de la Pedagogía, la cátedra de Sociología tiene importancia máxima. No se concibe hoy una Pedagogía que

ignore el factor social. Y el aspecto social debe analizarse por su influencia desde la edad pre-escolar del educando-tipo; luego seguido en su niñez, en su adolescencia, en su juventud, en su madurez. Para subrayar la necesidad de este conocimiento, basta recordar que el aspecto social influye no sólo en el sentido o fin de la educación, sino en el método mismo de la enseñanza. Y de más está decir que debe estudiarse la función social del maestro en nuestra sociedad; la Ética profesional del maestro y de los profesores; la Psicología social de los diversos tipos de estudiante, etc. Además, cada especialidad tiene su característica sociológica. La enseñanza de la Historia, de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales, del Idioma Patrio, de la Geografía, de la Física y de la Química, etc., tiene cada una, su sentido social propio.

Hoy existen Facultades de Comercio y Economía. Sería un contrasentido concebirlas sin sus cátedras de Sociología.

Toda nuestra enseñanza ha sido vaciada en los moldes del individualismo. La Universidad fué para los individualistas una simple fábrica de profesionales. En lugar de colocar al profesional al servicio de la colectividad, se le enseñaba la forma de explotar mejor a la comunidad y de servir sólo al cliente que le pagara. La atención gratuita de abogados, médicos, ingenieros, maestros, etc., se miraba sólo como una forma egoísta de enriquecer la experiencia de cada uno a costa de los pobres o necesitados.

La enseñanza de la Sociología sería el primer paso para una Reforma Integral de las Enseñanzas en las diversas profesiones. Por eso, la enseñanza de la Sociología en todas las Facultades debería constar de tres partes:

1ª—Una introducción general, que sería común en todos los programas;

2ª—Un estudio de los fundamentos reales de la Sociología nacional, también común a todos los programas;

3ª—Una Sociología aplicada, que sería la parte especial, variable, de cada programa.